



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas  
Las Malvinas son argentinas.

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

0212

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

17 MAY 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el Ing. Edgardo Fabián SEGURO D.N.I. N° 13.708.805, presenta su renuncia al cargo de Gerente Ejecutivo de Gestión Ambiental en el que fuera designado mediante Decreto D.P.B. N° 0370/21, a partir del 30 de abril de 2022, por razones de índole particular.

Que, por su parte, Valeria Verónica TORRES, D.N.I. N° 21.943.175, presenta su renuncia al cargo de Directora Ejecutiva de Desarrollo Sostenible en el que fuera designada mediante Decreto D.P.B. N° 0391/21, a partir del 30 de abril de 2022, por razones de índole particular.

Que, en consecuencia, debe dictarse el acto administrativo de aceptación de sus dimisiones.

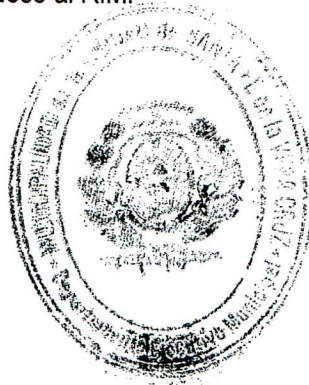
Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

- Art. 1°: Acéptese, a partir del 30 de abril de 2022, la renuncia presentada por el Ing. Edgardo Fabián SEGURO, D.N.I. N° 13.708.805, al cargo de Gerente Ejecutivo de Gestión Ambiental, en el que fuera designado mediante Decreto D.P.B. N° 0370/21, agradeciéndosele por los servicios prestados.
- Art. 2°: Acéptese, a partir del 30 de abril de 2022, la renuncia presentada por Valeria Verónica TORRES, D.N.I. N° 21.943.175, al cargo de Directora Ejecutiva de Desarrollo Sostenible, en el que fuera designada mediante Decreto D.P.B. N° 0391/21, agradeciéndosele por los servicios prestados.
- Art. 3°: Refrédese el presente por el Secretario de Gobierno.
- Art. 4°: Comuníquese, publíquese y dese al R.M.

pla   
ES COPIA  
NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación

  
Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



  
Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente